



La revista de las tecnologías
de la información

DIRECTOR

ENRIQUE GUTIÉRREZ BUENO

DIRECTORA ADJUNTA

CARMEN FERNÁNDEZ RUIZ

bitredac@iies.es

COMITÉ DE DIRECCIÓN

BERNARDO GONZÁLEZ PALACIOS

JOSÉ MANUEL HUIDOBRO

LUIS MARTÍNEZ MÍGUEZ

CARLOS TIRADO MONTERO

COMITÉ DE REDACCIÓN

ANATOLIO ALONSO

MANUEL ANTA BORGES

AGUSTÍN MORALES BUENO

FERNANDO RODRÍGUEZ-VENTOSA

EDICIÓN

FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 7 - 1^{er} PISO

TELS: 91 447 81 77 EXT. 107

FAX: 91 447 23 18

28010 MADRID

PUBLICIDAD

ADRIÁN CRAGNOLINI

FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 7 - 1^{er} PISO

TELS: 91 447 81 77 EXT. 120

FAX: 91 447 23 18

28010 MADRID

DISEÑO Y PRODUCCIÓN

INFORAMA, S.A.

FOTOGRAFÍA

J.A. SANGUINETTI

RAMÓN RODRÍGUEZ

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE

INGENIEROS DE TELECOMUNICACIÓN

JUNTA DIRECTIVA DE LA AEIT

PRESIDENTE: JORGE PÉREZ MARTÍNEZ

VICEPRESIDENTE: CARLOS GONZÁLEZ

MATEOS

SECRETARIO: FÉLIX PÉREZ MARTÍNEZ

VICESECRETARIO: JOSÉ FABIÁN PLAZA

FERNÁNDEZ

TESORERO: JULIO BERZAL SANZ

CONTADOR: LUIS MARTÍNEZ MÍGUEZ

VOCAL 1º: JOSÉ LUIS MACHOTA VADILLO

VOCAL 2º: LUIS MÉNDEZ FERNÁNDEZ

VOCAL 3º: XAVIER ALCALÁ NAVARRO

VOCAL 4º: CARLOS MARTÍN BADELL

VOCAL 5º: LEOPOLDO COIG-O'DONNELL

VOCAL 6º: FRANCISCO MELLADO GARCÍA

VOCAL 7º: NEMESIO DE DIEGO GUERRERO

VOCAL 8º: JOSÉ ROBERTO RAMÍREZ

GARRIDO

COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS DE

TELECOMUNICACIÓN

JUNTA DE GOBIERNO DEL COIT

DECANO: JORGE PÉREZ MARTÍNEZ

VICEDECANO: ENRIQUE GUTIÉRREZ BUENO

SECRETARIO: FÉLIX PÉREZ MARTÍNEZ

VICESECRETARIO: RAÚL CABANES MARTÍNEZ

TESORERO: JULIO BERZAL SANZ

VOCAL 1º: LUIS MENDOZA ALONSO

VOCAL 2º: FERNANDO MARISTANY RUÍZ

VOCAL 3º: ROBERTO SÁNCHEZ SÁNCHEZ

VOCAL 4º: JUAN VEGA ESQUERRÁ

VOCAL 5º: JUAN MIGUEL MORENO PÉREZ

VOCAL 6º: VICENTE SÁNCHEZ RAMOS

VOCAL 7º: BERNARDO BALAGUER

MONTECUBO

VOCAL 8º: FRANCISCO ÁLVAREZ VAQUERO

VOCAL 9º: MIGUEL VALLS NAVASCÚES

SECRETARIO EJECUTIVO

RAFAEL PÉREZ UGENA

RESPONSABLE TÉCNICO

RUBÉN MIGUEL RUIZ CAJA

IMPRIME

GRAFISTAFF, S.L.

DEPÓSITO LEGAL: M 23.295-1978

LA REVISTA NO SE SOLIDARIZA, NECESARIAMENTE,

CON LAS OPINIONES DE LOS ARTÍCULOS FIRMADOS.

EL CONTENIDO DE LAS EDITORIALES ES

RESPONSABILIDAD DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS.

EDITORIAL

COIT/AEIT: ELECCIONES 1999

Durante el mes de septiembre, tal como está previsto en los Reglamentos del COIT y la AEIT, sus Juntas de Gobierno Directiva convocarán elecciones a la totalidad de sus cargos.

El procedimiento electoral, que fue modificado en el año 93, ha sido ya utilizado en las elecciones del 95 demostrando sus virtudes. A pesar de que es largo -4 meses- y algo costoso para nuestras instituciones, facilita la participación de todos y garantiza su limpieza y transparencia.

El primer acto del proceso electoral consiste en la elección por sorteo de las Mesas Electorales constituidas por cuatro titulares - Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vice-secretario- y sus correspondientes suplentes. Los sorteos se realizan simultáneamente con la convocatoria.

Estos organismos son los elementos fundamentales del proceso, con amplios poderes para controlar su desarrollo. Serán los encargados de:

- Examinar y proclamar las candidaturas, comprobando que los compañeros que se presentan cumplen los requisitos exigidos: estar dado de alta con una antelación de un año y encontrarse al corriente de pago.
- Resolver reclamaciones, dudas e interpretaciones que surjan en el proceso electoral. De hecho, deberá decidir sobre las escasas ambigüedades que deja el Reglamento y, sobretudo, supervisar todos los acontecimientos sobre los que, en caso de conflicto, tienen la última palabra.
- Fijar la hora de comienzo y fin de las votaciones.

- Escrutar los votos emitidos y adjudicar los cargos en función de los votos obtenidos.

Su labor se verá facilitada por la experiencia de las últimas elecciones y contará con el total apoyo de las Secretarías de ambas instituciones.

El plazo de presentación de las candidaturas será de cuarenta y cinco días a contar desde el día de publicación de las elecciones y, tras un breve periodo de tres días para subsanar errores, las Mesas Electorales proclamarán las candidaturas dentro de los siguientes diez días naturales.

En las elecciones del 95 participó el 25% del colectivo y constituyeron un éxito para todos: candidatos, Mesas Electorales y conjunto de la profesión. Este nivel de participación, desconocido entre la mayor parte de las organizaciones profesionales, respondió al proceso gradual de concienciación de los Ingenieros de Telecomunicación sobre el creciente protagonismo que los "telecos" y sus instituciones tienen en el sector y en la sociedad en general.

Desde entonces este protagonismo no ha hecho sino aumentar y la celebración del II-CNIT, recogido en parte en este número especial, es un buen ejemplo de ello. En consecuencia, cabe esperar que también aumente el interés de nuestro colectivo por las próximas elecciones.

Desde estas páginas no nos queda sino animar a la participación de todos en un proceso transcendental para el futuro de nuestras instituciones. ■